

UN HORIZONTE AL FINAL DE SOCAVON

**PROGRAMA DE ACCION PARA ELIMINACIÓN
DEL TRABAJO INFANTIL MINERO
EN SIGLO XX, LLALLAGUA**

POTOSÍ – BOLIVIA

Sistematización de resultados – Primera Fase

Copyright & Organización Internacional del Trabajo (2003)
Primera edición (2003)

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual, en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción deben formularse las correspondientes solicitudes a la Oficina de Publicaciones (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, solicitudes que serán bien acogidas.

UN HORIZONTE AL FINAL DEL SOCAVÓN

Sistematización de resultados – Primera Fase

Programa para la Eliminación del Trabajo Infantil Minero en Siglo XX, Llallagua

Agencia Ejecutora

Centro de Promoción Minera CEPROMIN

Responsable de la Publicación

Cecilia Molina Canedo

Equipo del P.A

Claudia Ricaldi S.

Responsable Ejecutora

Luis Pizarro H.

Educador Infantil

Maria Fernández G.

Contadora

Cecilia Molina C.

Coordinadora Programa de Acción

Diseño y diagramación

Illanes creativos

Impresión
SPC Editores

Impreso en:
La Paz - Bolivia

ISBN 92-2-314141-9

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas, procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas, procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en oficinas locales de la OIT en muchos países, o pidiéndolas a: Las Flores 275, San Isidro, Lima 27-Perú, Apartado Postal 14-124, Lima, Perú).

Vea nuestro sitio en la red: www.oit.org.pe/ipec/mineria/

ADVERTENCIA

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma.

En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

INDICE

PRESENTACION	6
1. CONOCIENDO LA REGION	7
Llallagua y Siglo XX.....	7
Educación	8
Salud.....	8
2. GRAN POTENCIAL: LA MINERIA EN BOLIVIA	10
Antecedentes de la minería en Bolivia.....	10
4. NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y TRABAJO EN LAS MINAS	13
Marco Normativo	13
Formas de trabajo	15
5. EL PROGRAMA DE ACCION LLALLAGUA: LA EJECUCION.....	18
Agencia Ejecutora	18
6. EL PLANTEAMIENTO DEL PROGRAMA DE ACCION.....	21
LO PRODUCTIVO Y ECONOMICO.....	21
ESTRATEGIA 1	21
EL OBJETIVO 1	21
OBJETIVO 3.....	23
7. ¿ A DONDE Y A QUIENES SE PRETENDIO LLEGAR CON EL PROGRAMA DE ACCION?.....	24
8. LO LOGRADO	25
LO PRODUCTIVO Y ECONOMICO.....	25
LA SALUD Y LA EDUCACIÓN	28
Biblioteca estudiantil.....	30
Becas de computación.....	31
Talleres de formación integral.....	31
Actividades culturales, deportivas y recreativas	31
LA SENSIBILIZACION.....	32
➤ 27 publibuses para el transporte interdepartamental	32
9. LECCIONES APRENDIDAS	34
10. PROYECCIONES Y SOSTENIBILIDAD	36

PRESENTACION

Aunque muchas veces resulta difícil articular frases y pensamientos para mostrar un accionar en su verdadera dimensión y con la riqueza con que fue vivido y trabajado, “*Un horizonte al final del Socavón*” es un intento por capitalizar las experiencias obtenidas durante la ejecución del Programa de Acción para la eliminación del trabajo infantil en la minería artesanal de Siglo XX, Llalagua.

CEPROMIN se adscribe al propósito del Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo OIT, ratificado en noviembre del 2002 por el Estado Boliviano, donde se establece que está prohibido el trabajo de niños, niñas y adolescentes en actividades peligrosas que dañen la salud, seguridad o la moralidad de los mismos.

Sólo el trabajo cotidiano, el compartir diariamente momentos gratos y difíciles con esos pequeños, permite entender que el respeto a los derechos no debe responder a una simple lectura de los enunciados de la Convención, sino a una práctica que muchas veces se ensaña con seres que apenas comienzan a vivir y que ya tienen sus derechos pisoteados.

Reconocemos que todo ser humano tiene derecho al trabajo, pero cuando éste significa la negación de otros derechos como la educación, salud, recreación, la no explotación; en lugar de ser aplaudido, debiera ser condenado. Es el caso del trabajo que realizan miles de niños, niñas y adolescentes en las zonas mineras de Bolivia.

Las condiciones indignas de esta actividad motivaron a la implementación de un Programa de Acción (P.A) que contribuyó –en primera instancia- a informar y sensibilizar acerca de los riesgos de esta forma de trabajo infantil; posteriormente propuso alternativas que coadyuven a descartar el trabajo de la niñez y adolescencia en esta actividad, ofreciendo a los adultos la posibilidad de mejorar sus ingresos a través de otros medios.

Se hace necesario aclarar que según el Código Niño, Niña, Adolescente se hace una conceptualización de niños-niñas y adolescentes por lo que el trabajo infantil y el trabajo de adolescentes tiene una evidente diferencia; sin embargo, en el P.A se enfocó el trabajo infantil incluyendo a los adolescentes.

Las siguientes páginas permitirán formarse una opinión acerca del trabajo realizado y conocer lo que se logró con el concurso de actores claves y protagonistas de este proceso: los niños, niñas, adolescentes, familias mineras, comunidad y autoridades.

PARTE I

1. CONOCIENDO LA REGION

Para describir Llallagua y Siglo XX es importante mencionar primero a Potosí, departamento de Bolivia muy conocido por su riqueza argentífera desde la época de la colonia (1545).

Cuenta la historia que una noche fría, el indio Huallpa corría tras las huellas de una llama fugitiva y al no encontrarla, se vio obligado a pasar la noche en el cerro de Potosí. El frío le obligó a encender una fogata y grande fue su sorpresa cuando el fuego alumbró una hebra de metal fundido de color blanco brillante.

Así fue descubierta la incalculable riqueza de plata que tenía ese Cerro tan imponente y que convirtió a Potosí en el mayor productor de ese mineral a nivel mundial.

En 1560 su población alcanzó a 160.000 habitantes; en 1573 era de 120.000 habitantes, mientras que la de Madrid era sólo de 4.500. Durante el periodo de auge de la plata, Potosí se convirtió en el principal centro financiero de la Corona española y de Europa. A pesar de las variaciones de la producción minera potosina, ésta tuvo tal importancia que hasta 1800 produjo un valor de más de 1.614 millones de dólares, o sea 1.014 millones de libras esterlinas, equivalentes a una masa de plata pura que pesaría más de 46.000 toneladas.

Paradójicamente Potosí es el departamento más deprimido de Bolivia, a pesar de su gran aporte a la economía boliviana generado por la explotación de minerales en épocas pasadas y en la actualidad. Cuenta con una población de 709,013 habitantes (Censo 2001), de los cuales el 70% es pobre.

Esto se ratifica con el informe del 2002 sobre el Desarrollo Humano en Bolivia, donde se menciona que Potosí continúa siendo el departamento que presenta muy bajos niveles de calidad de vida frente a otras regiones altiplánicas, además de insuficientes y bajos ingresos per cápita.

Llallagua y Siglo XX

Llallagua es la tercera sección de la provincia Rafael Bustillo del departamento de Potosí. Es considerada una ciudad intermedia porque comunica a varias poblaciones aledañas con los departamentos de Potosí, Oruro y Cochabamba.

Tiene una población de 36.909 habitantes, de los cuales 29.327 están concentrados en el área urbana y 7.582 en comunidades rurales.

Esa gran concentración en el área urbana se debe a la actividad minera y comercial que prevalece en la región; y al funcionamiento de la Universidad de Siglo XX que atrae anualmente a un número considerable de estudiantes.

Siglo XX es parte del Municipio de Llallagua y se convierte en el primer representante de la actividad minera de la zona. Inicialmente, las riquezas mineralógicas fueron explotadas por la Patiño Mines; en 1952 pasaron a manos de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y desde 1985 están siendo trabajadas por cooperativas mineras.

Este campamento minero acoge a más de 1.400 familias, de las cuales el 60% están dedicadas a la explotación y comercialización del estaño, como principal mineral que existe en la zona.

No sólo Siglo XX y Llallagua son conocidas como productoras de mineral sino también como zonas tradicionalmente combativas, sólidamente organizadas y con importantes líderes sindicales que hicieron historia.

Educación

Las 19 unidades educativas ubicadas en las tres grandes zonas del área urbana: Siglo XX, Llallagua y Catavi, albergan a más de 11.000 alumnos en los diferentes ciclos.

Un importante número de docentes trabaja para ofrecer a los alumnos una educación de calidad que los prepare para futuro, con mejores perspectivas de las que tuvieron sus padres.

A pesar de los esfuerzos colectivos de autoridades y organizaciones no es posible contar con buena y amplia infraestructura para esa cantidad de población estudiantil. En algunas unidades educativas cada nivel tiene más de 6 paralelos, integrando los mismos no menos de 35 alumnos.

En esas condiciones no es posible esperar altos índices de rendimiento escolar, más aún si la magra economía no permite contar con los materiales básicos para la educación.

Salud

Una de las grandes debilidades que se advierten en la mayoría de los centros mineros de Bolivia es la falta de acceso a servicios de salud preventiva y/o curativa.

La moderna estructura del Hospital General Madre Obrera de Llallagua no permite ofrecer un buen servicio por la falta de personal médico. Los profesionales que prestan sus servicios son pocos en relación a la demanda de la población.

Existe el servicio estatal que se encuentra a cargo de la Caja Nacional de Salud, de ella dependen todos los trabajadores asalariados y los socios de las cooperativas mineras que aportan mensualmente un porcentaje de su producción.

Hay una importante cantidad de consultorios privados que no resultan accesibles para la mayoría de la población, por los costos que representan para los bajos ingresos que perciben.

2. GRAN POTENCIAL: LA MINERÍA EN BOLIVIA

Antecedentes de la minería en Bolivia

Después de la independencia en 1825, Bolivia continuó dependiendo de la minería pese a la crisis de la plata durante el siglo XVIII; sin embargo, el ocaso de ese mineral no significó el fin de la minería nacional, pues fue el inicio de la era del estaño, Bolivia poseía grandes yacimientos con leyes altas lo que permitió que la transición de la economía de la plata a la del estaño no fuera traumática en términos de sobrevivencia económica.

Los departamentos productores de estaño eran los mismos que habían producido plata durante cuatro siglos: Potosí, Oruro y La Paz.

En 1952 se produjo la nacionalización de las tres grandes compañías mineras (dos tercios de la industria minera), quedando la minería mediana y chica en manos privadas y se creó la empresa estatal que centralizaba la mayor parte de la producción minera de Bolivia, la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL).

Fueron pasando los años y COMIBOL ingresó en una etapa gradual de crisis, descendiendo progresivamente la producción del estaño, mientras que el proceso de apertura y crecimiento de la minería privada mediana y chica fue en aumento.

Dentro de la minería chica se engloba a los mineros chicos y a los cooperativistas, que desde su inicio por falta de apoyo técnico y financiero operaron con tecnología obsoleta y sin las mínimas condiciones de seguridad industrial para sus socios.

Finalmente en 1985 se produjo un gran cambio en la minería boliviana, ya que la situación de COMIBOL era insostenible. El gobierno de entonces revirtió la nacionalización de las minas y se retiró a 23.069 trabajadores, originándose un gran problema social por el cierre no sólo de minas, fundiciones e ingenios, sino también por la desaparición de poblaciones civiles que existían gracias a la actividad minera.

Sin embargo los ex-mineros de COMIBOL, regresaron en su mayoría a sus distritos y pasaron a formar o engrosar las Cooperativas mineras, con lo que cambió radicalmente la estructura de la minería boliviana. La

minería estatal comenzó a desaparecer desde 1985 y la minería cooperativizada aumentó su importancia en el escenario económico nacional.

En la actualidad, existen 526 cooperativas mineras en Bolivia, agrupadas en una Federación Nacional (FENCOMIN), que cuenta con más de 50.000 socios que representan el 73% del total de trabajadores empleados por la minería en toda Bolivia. También es necesario mencionar que otras 300.000 personas dependen directamente de esta actividad.

Sin embargo y pese a la importancia del sector minero cooperativizado, las condiciones de trabajo son verdaderamente alarmantes, explotación rudimentaria y casi sin ninguna mecanización, esto ha ocasionado que el sector continuamente confronte problemas de riesgos, accidentes y enfermedades, los cuales son contraídos durante su actividad laboral, tanto en interior mina, como en las plantas e ingenios donde realizan la etapa de concentración.

La baja de los precios de los minerales, el agotamiento de los yacimientos otorgados a las cooperativas mineras y la falta de una política de prospección minera y preparación de nuevos parajes para la explotación futura en el sector, marcan en este instante una dramática realidad de los cooperativistas.

En resumen este es el panorama actual de la minería en Bolivia.

➤ **Minería mediana**

- Caracterizada por grandes inversiones (normalmente capitales ligados a grandes transnacionales).
- Productividad eficiente debido a alta tecnología.
- Explotación intensiva.
- Alto efecto multiplicador en otros rubros (transporte, energía, comercio, etc)
- Uso de mano de obra bajo.

Actualmente están en manos de la minería mediana los principales yacimientos y operaciones minero-metalúrgicas del país:

- San Cristóbal (de la Apex Siver) será el tercer yacimiento más grande del mundo de plata, y el más grande de Zn a cielo abierto. Explotará a un promedio de 40.000 toneladas por día, por lo que el cerro San Cristóbal desaparecerá en 17 años, Al ritmo de explotación de la cooperativa minera boliviana más grande, el cerro permanecería hasta el año 3000.
- Inti Raymi está en la fase final de explotación y cierre, luego de 15 años de explotación intensiva.

- COMSUR sigue creciendo, a Bolívar se ha sumado Colquiri y ENAF, la única empresa a gran escala que funde minerales.
- EMUSA cuya base era Chilcobija ha ampliado su trabajo a San Vicente.

Existen proyectos por ejecutarse y que tendrán a la minería mediana como gran protagonista, Don Mario, Iroco, Challapata, San Bartolomé, entre otros.

➤ **Minería Cooperativizada**

- Explotación artesanal (falta de recursos técnicos y económicos)
- Productividad deficiente (Agotamiento de las minas y falta de políticas de prospección y evaluación de nuevos yacimientos)
- Alto índice de empleo.
- Efecto multiplicador moderado (básicamente transporte y comercio).
- Niveles de vida de subsistencia.
- Servicios casi inexistentes (hospitales, agua potable, etc.)

➤ **Minería Estatal**

- Totalmente debilitada. El caso de Huanuni es particular porque COMIBOL tiene planeada su venta o privatización, pero ha sido el pueblo de Oruro que ha impedido esto con movilizaciones.
- Baja productividad.

Está licitando su último gran yacimiento (Mutún) y se ha quedado con lo que nadie quiere comprar, incluidas plantas hidroeléctricas.

En general pese a las bajas cotizaciones, se espera que su aporte a las exportaciones durante el presente año 2002, esté alrededor del 35 % en cuanto a la generación de divisas que ingresan a Bolivia. Cifra alta si se toma en cuenta que es un sector en crisis.

Podemos concluir que el cambio experimentado a partir de 1985, ha dejado a los mineros en las cooperativas con un futuro incierto por las lamentables condiciones en las que desenvuelven su trabajo, sin apoyo técnico y sometidos a una baja general de los precios de los minerales en el mercado internacional. No es raro por ello la incorporación de la mujer y de los hijos al trabajo para compensar esta falta de recursos.

4. NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y TRABAJO EN LAS MINAS

Marco Normativo

A partir de junio de 2001 entró en vigencia la Ley 2026 denominada Código del Niño, Niña y Adolescente, instrumento reformulado del que fuera el Código del Menor.

La primera diferenciación que hace el Código es el concepto de niño/niña y adolescente, quedando establecido que:

- Se considera niño o niña a todo ser humano desde su concepción hasta cumplir los 12 años.
- Es adolescente todo ser humano desde los 12 hasta los 18 años de edad cumplidos.

Estos conceptos fueron la base para la redacción del Título VI **“DERECHO A LA PROTECCIÓN EN EL TRABAJO”** donde se menciona que:

- Es adolescente trabajador el que realiza actividades productivas o presta servicios de orden material, intelectual y otros, como dependiente o por cuenta propia, percibiendo a cambio un salario o generando un ingreso económico.
- Es adolescente trabajador el que desempeña actividades orientadas a la satisfacción de necesidades básicas que permitan la sobrevivencia individual y familiar, tanto en el área urbana como rural, así no perciba remuneración económica ni exista relación obrero patronal por tratarse de trabajo familiar o comunitario.

El artículo 126 menciona que la edad mínima para trabajar es 14 años, en actividades que no perjudiquen la salud física y mental, ni el ejercicio de sus derechos a la educación, cultura y profesionalización.

Por ello, en los artículos 133 y 134 está claramente definido que el trabajo de niños y adolescentes en minas, canteras, subterráneos está PROHIBIDO, además de aquellos que representen cargas excesivas, manejo de explosivos, contacto con reactivos químicos o cualquier material tóxico e inflamable.

En noviembre de 2002 fue ratificado el Convenio Internacional 182 de la OIT sobre la prohibición y acción inmediata para la eliminación de las peores formas de trabajo infantil, entre las cuales se incluye cualquier trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se realiza, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moral de los niños.

El Estado boliviano, a través del Ministerio de Trabajo y Microempresa impulsó la Conformación de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil integrada por autoridades del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, además de la representación de la Sociedad Civil y la cooperación de organismos internacionales.

Esta Comisión elaboró un Plan Nacional que tiene tres objetivos estratégicos:

- Reducir progresivamente el trabajo de niños y adolescentes menores de 14 años, mejorando sus niveles de calidad de vida, a través de alternativas de desarrollo integral para ellos y sus familias.
- Mejorar las condiciones laborales y la calidad de vida de los adolescentes trabajadores mayores de 14 años, generando medidas de protección laboral y oportunidades de desarrollo integral.
- Erradicar las peores formas de trabajo infantil, aplicando medidas de control y penalización en el marco de las leyes vigentes en el país y mejorando la calidad de vida de las familias en un contexto de movilización y participación social.

A pesar de las prohibiciones y regulaciones, la realidad que se vive en los distritos mineros es otra. Existen aproximadamente 120 mil niños que están vinculados a la actividad minera cooperativizada, ya sea ingresando a los socavones, trabajando en los ingenios artesanales o prestando servicios varios en la zonas mineras¹.

¹ Documento resumen del IPEC/MINERIA presentado en el Seminario Nacional sobre la erradicación del trabajo infantil en la minería artesanal, La Paz-Bolivia, julio 2001.

Formas de trabajo

En los distritos mineros donde se explotan minerales tradicionales como el estaño, la plata, el zinc, el plomo, el proceso de explotación y concentración tiene mucha similitud, más aún si éste es realizado por cooperativistas que utilizan herramientas y procedimientos rudimentarios.

La necesidad de contar con un poco más de ingresos para mantener a la familia, transformó la actividad minera en un trabajo familiar en el que se involucra la esposa y los hijos, distribuyéndose las tareas.

El trabajo que realizan niños será explicado a través de estos testimonios:

“Para mi es bien fácil arrastrarme en las rocas; son como para los ratones los caminos que van hasta el paraje donde está la veta” decía Javier de 15 años, cuando quisimos acompañarle en un jornada de trabajo como jucu² en Huanuni.

Para los niños que ingresan a los socavones, cada día es uno más de riesgo, toda vez que al atravesar largos y accidentados callejones dejan en la incertidumbre su retorno; para los que realizan trabajos en exterior mina, el riesgo no es menor, por el contacto directo con reactivos químicos y la manipulación de herramientas rústicas, pesadas y peligrosas.

“Entre mi hermano y yo agarramos el quimbalet³ y lo movemos juntos porque es pesado, Molemos hasta que esté polvo el mineral, mientras mi papá está en la mina” contaba Willy de 13 años, cuando manipulaba esa herramienta de fierro, en forma de media luna -muchas veces rellena de cemento o fierros- que pesa no menos de 60 kilos.

Una de las tareas que se les asigna a los niños es la molienda del mineral en los ingenios artesanales. Para ello se usa una plancha donde se esparce el mineral que tiene el tamaño aproximado de una pulgada; luego entre un viene y va, pequeñas manos mueven el quimbalet durante horas. Esta etapa se llama molienda.

“¿Papá voy a concentrar?” preguntaba Willy, quien mientras charlaba con nosotros había molido buena cantidad de mineral. Su papá le dio la c’hampa lavadora⁴ Esta herramienta artesanal es manejada por niños y niñas desde los 11 años de edad, para preconcentrar el mineral molido por ellos mismos. En esta tarea se

² Persona que ingresa clandestinamente a la mina

³ Herramienta rústica que utilizan los mineros para moler el mineral

⁴ Turril y cernidor que se utilizan para separar el mineral.

usan las manos para agitar el cernidor dentro del turril con agua y lograr que el estaño caiga por su peso al fondo.

“Estoy yendo a bublear” es otra frase muy frecuente en los niños del ingenio. Este trabajo forma parte del proceso de concentración y permite lograr un mineral más puro y debidamente concentrado. El buble o budle es una base redonda y cónica de cemento donde llega el mineral por medio de una canaleta. Los pequeños controlan este proceso y alimentan de mineral la canaleta, usando una pala.

“Las segundas⁵ vamos a xantatear⁶ con mi hermano mayor porque hay que usar reactivos y dice mi papá que podemos hacer pero que tengamos cuidado; a mi no me da miedo”, decía riendo Willy al recoger residuos de mineral que quedaron de la primera concentración.

Esta etapa del trabajo minero es una de las más peligrosas, porque el niño debe colocar el xantato con una medida de ácido en un turril y echar el mineral, esto permite separar las impurezas que todavía están junto al mineral. Este contacto con la piel no es el único problema, sino también la inhalación que provoca una debilidad inmediata.

“Yo como mujer me encargo de cuidar con mi mamá las herramientas de una cuadrilla de cooperativistas. En las mañanas les entregamos para que entren a trabajar, cuando vuelven en la tarde nos dejan de nuevo. También preparamos comida, hacemos hervir refrescos y les vendemos a los mineros”, nos relataba Marisabel, una niña de 12 años, huérfana de padre.

Mostraba un rostro atemorizado cuando decía que los mineros a veces bajan borrachos de la mina y les molestan a su mamá y a ella.

Si bien, en el trabajo minero asignado a los menores no existen marcadas diferencias de sexo, las niñas asumen mayormente un rol de servicio a terceros, ya sea de serenas, es decir cuidando las herramientas de los mineros por la noche, junto a su madre o bien preparando alimentos para la venta en la bocamina o en el ingenio.

⁵ Residuos de mineral concentrados que resultan de la primera acción de la c'hampa lavadora

⁶ Acción así denominada por los mineros cuando utilizan el xantato, reactivo químico que permite separar el estaño de la pirita.

¿De cuántos niños, niñas y adolescentes se habla?

En Siglo XX, distrito donde la explotación minera sigue siendo muy importante y el sostén de más de 800 familias, se pudo advertir la presencia de **175 niños insertos en actividades mineras**.

Los datos son desglosados así:

147 niños trabajadores, de ellos 25 en interior mina, 105 en exterior mina y 17 en ambos sectores.

28 niñas trabajadoras, de ellas 1 ingresa eventualmente a interior mina y 27 trabajan en los ingenios mineros.

Al menos 277 niños no realizan ninguna actividad minera pero viven cerca de los ingenios y son hijos de mineros, lo que implica el riesgo de ingresar a esa actividad en cualquier momento.

PARTE II

5. EL PROGRAMA DE ACCION LLALLAGUA: LA EJECUCION

Antecedentes

El Programa de Acción desarrollado en Llallagua forma parte de un amplio Proyecto Subregional destinado a contribuir a la prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil en la minería artesanal en tres países de América del Sur (Bolivia, Ecuador y Perú) emprendido por el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, IPEC, de la Oficina Internacional del Trabajo OIT, con el apoyo financiero del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

El Programa de Acción Llallagua, se planteó en base a un Diagnóstico Situacional sobre la niñez y adolescencia vinculada a la minería en Siglo XX (Llallagua), realizado con apoyo financiero de la Organización Internacional del Trabajo.

El dato de 175 niños trabajadores identificados, puede no resultar significativo en una población estimada de 7.202 habitantes y donde el 40% son menores a 17 años; sin embargo, las características de las familias, la situación de las cooperativas mineras y la forma artesanal del trabajo, convierten esta cifra en alarmante.

Por ello, una vez obtenidos los datos se trabajó con un grupo de amas de casa, palliris, cooperativistas mineros, dirigentes de organizaciones y niños para elaborar una propuesta de intervención que permita responder a las demandas y necesidades más urgentes.

Agencia Ejecutora

El Centro de Promoción Minera (CEPROMIN) es una organización No Gubernamental sin fines de lucro que desde hace 24 años realiza un trabajo de formación, organización, concientización y promoción en los distintos campos del área social, técnica y económica, principalmente en los distritos mineros de los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí.

Fue fundada en febrero de 1979 y cuenta con una personería jurídica reconocida mediante Resolución Suprema No. 197998 del 8 de mayo de 1983.

CEPROMIN trabaja con la población de los distritos mineros de la minería privada y cooperativizada del país. Cuenta con seis áreas de acción: formación y capacitación, promoción de la mujer minera, niños, niñas y adolescentes trabajadores, comunicación social, investigación y asesoramiento y bibliotecas populares.

La misión es:

El Centro de Promoción Minera es una Institución Privada, sin fines de lucro, para la Promoción de Desarrollo Social del Sector Minero, que realiza acciones de formación y capacitación, asesoramiento, investigación, difusión y comunicación, con la finalidad de contribuir a mejorar las condiciones de vida y de trabajo del Sector Minero (hombres, mujeres, jóvenes, niños (as)) y de la población civil de su entorno.

La visión es:

El Centro de Promoción Minera es una Institución creativa, dinámica, que incorpora nuevas teorías y acciones, con credibilidad, coherente con sus principios, con una sólida organización y con capacidad de captación o negociación de financiamiento; contando con un equipo con capacidad técnica, que trabaja con eficacia y eficiencia, con equidad (de género, social, cultural, étnica), con justicia interna y externa, y con una visión solidaria; para responder con oportunidad a las necesidades reales inmediatas, mediatas y de largo plazo del Sector Minero; promoviendo un nuevo liderazgo minero contestatario y propositivo que revalorice la conciencia de clase, tomando en cuenta los cambios económico - político - sociales.

Para el desarrollo de los diferentes programas y proyectos cuenta con una oficina central ubicada en la ciudad de La Paz y cinco regionales: Potosí, Llallagua, Oruro, Cañadón Antequera y Atocha.

CEPROMIN, durante todo este tiempo asumió como suyas las demandas de los trabajadores mineros hombres, mujeres, niños y siempre estuvo junto a ellos, por lo que se constituye en una institución comprometida con las necesidades de todo el sector minero privado y cooperativo.

Desde hace 5 años (1998) CEPROMIN se encuentra ejecutando un Programa con niños, de 10 a 17 años, que realizan alguna actividad laboral, ya sea como apoyo al trabajo familiar o siendo dependientes de algún empleador. Este programa llegó a más de 200 niños quienes se formaron en el campo integral y técnico; y actualmente se está trabajando con líderes, a los cuales ya se los tiene muy bien capacitados para asumir su

protagonismo y hablar de sus derechos, así como de mejores condiciones de vida para sus familias y de trabajo para sus padres.

6. EL PLANTEAMIENTO DEL PROGRAMA DE ACCION

OBJETIVO DE DESARROLLO

Contribuir a eliminar progresivamente el trabajo minero que realizan los niños del campamento minero de Siglo XX, para que gocen de los derechos que tienen como niños, se desarrollen plenamente dentro del aspecto físico, psicológico, social e inclusive moral, proyectándose un futuro mejor para ellos, a través de estrategias sostenibles involucrando a las instituciones públicas, privadas y población civil.

LO PRODUCTIVO Y ECONOMICO

ESTRATEGIA 1

Mejorar la tecnología de procesamiento de mineral

Apoyo a iniciativas económicas alternativas de las madres

EL OBJETIVO 1

Al final del programa, se habrán retirado del trabajo minero a un total de 175 niños y se habrá prevenido la entrada de otros 277 gracias a la introducción de cambios tecnológicos y la provisión de alternativas de ingreso

Producto 1.1 1.3

Un fondo rotatorio de préstamos solidarios ha permitido a las madres de los niños trabajadores establecer pequeños negocios a través de los cuales logran incrementar su ingreso económico familiar.

Producto 1.2

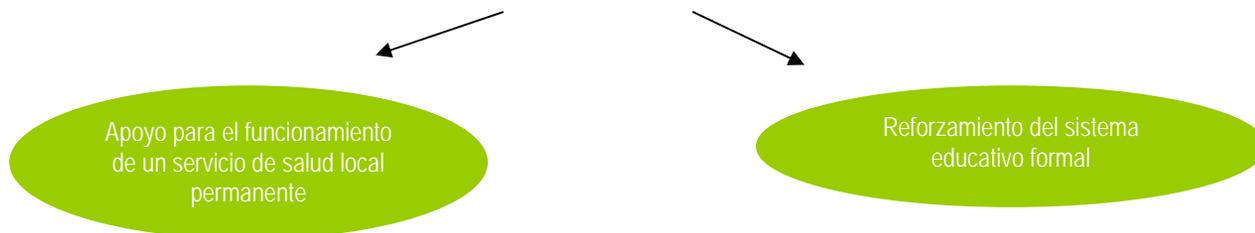
Los padres de los niños trabajadores cuentan con un equipo de trituración y molienda que ha mejorado significativamente la etapa de procesamiento del mineral, reduciendo el tiempo de trabajo y el esfuerzo empleado por los mineros, además de reemplazar el trabajo de los niños en esta actividad.

Producto

Los padres de los niños trabajadores cuentan con un estudio de factibilidad para la implementación tecnológica sencilla y de bajo costo, para el proceso completo de concentración de minerales de estaño (up grading) que permitirá mejorar los ingresos de los padres.

LA SALUD Y LA EDUCACION

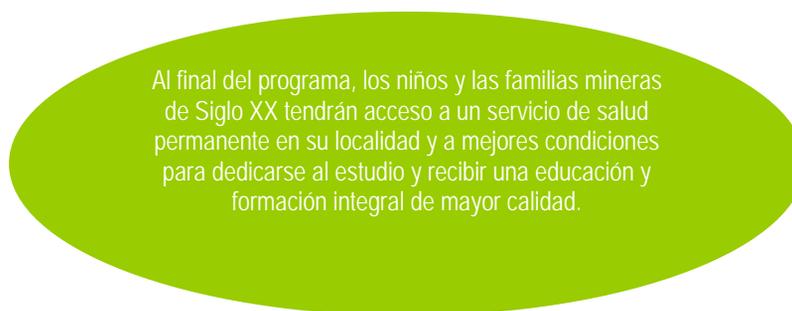
ESTRATEGIA 2



Apoyo para el funcionamiento de un servicio de salud local permanente

Reforzamiento del sistema educativo formal

EL OBJETIVO 2



Al final del programa, los niños y las familias mineras de Siglo XX tendrán acceso a un servicio de salud permanente en su localidad y a mejores condiciones para dedicarse al estudio y recibir una educación y formación integral de mayor calidad.

Producto 2.1

La posta de salud de Siglo XX cuenta con personal médico y equipos básicos y se encuentra brindando atención a los niños y sus familias.

Producto 2.2

Los niños cuentan con una biblioteca estudiantil con más de 200 ejemplares de libros y de 30 videos.

Producto 2.3

Los niños trabajadores de 16 y 17 años han adquirido conocimientos en el manejo de paquetes de computación (tratamiento de textos, hojas de cálculo y presentaciones) e internet.

Producto 2.4

Los niños trabajadores mineros cuentan con actividades extra curriculares, dinámicas, participativas, de formación, reflexión, recreación que favorecen a su desarrollo personal.

LA SENSIBILIZACION



Sensibilización y movilización



OBJETIVO 3

Al final del programa, la población y las autoridades de Siglo XX estarán más concientes de la problemática de los niños que realizan dentro de la minería y comprometidos con el cambio de esta situación.

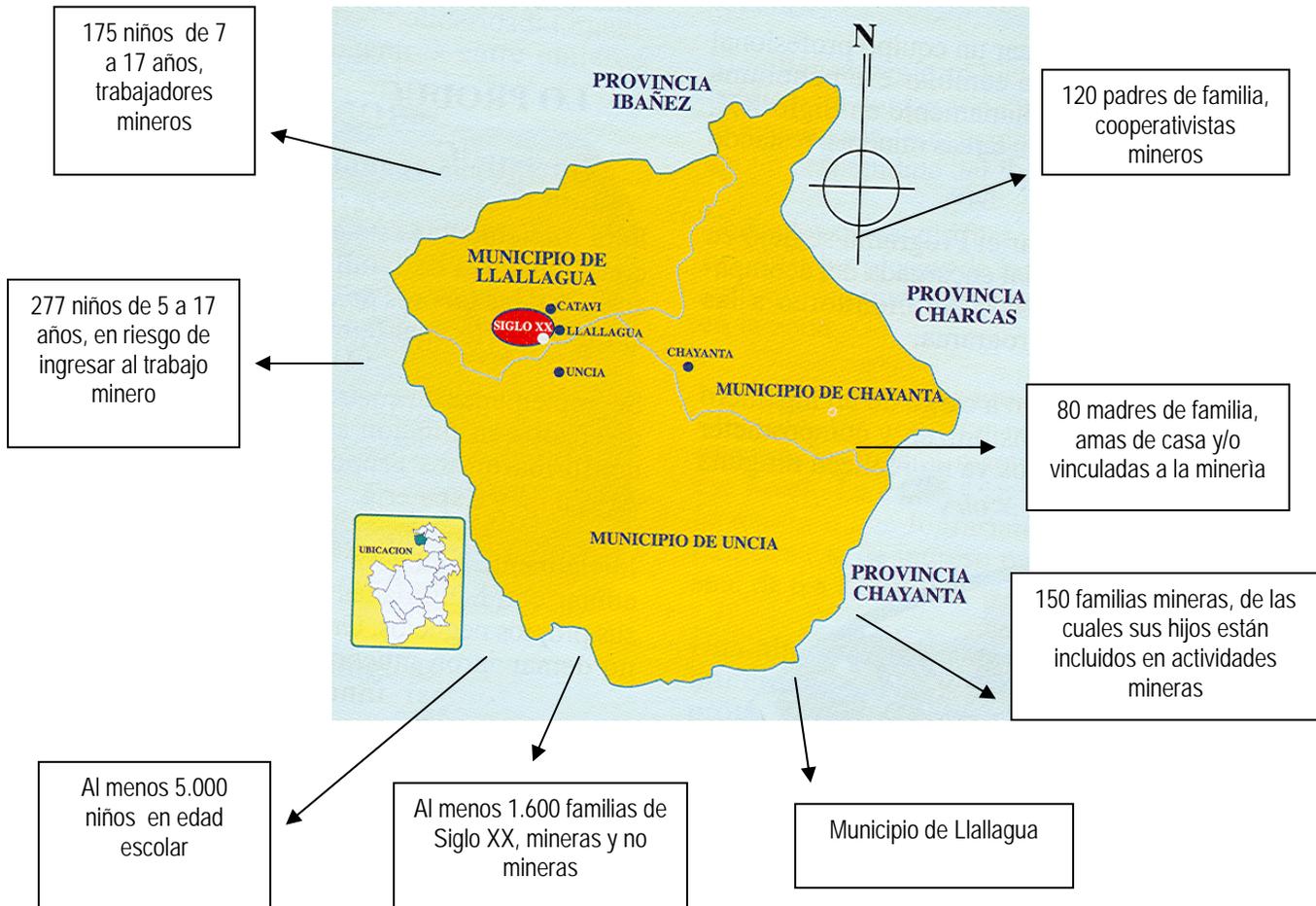
Producto 3.1

La población en general ha tomado conocimiento de las condiciones de trabajo de los niños a través de mensajes reflexivos sobre el trabajo infantil minero y la necesidad de erradicarlo.

Producto 3.2

Los niños, adultos y organizaciones han contribuido a hacer público el tema del trabajo infantil minero, de las demandas y necesidades, a nivel regional.

7. ¿ A DONDE Y A QUIENES SE PRETENDIO LLEGAR CON EL PROGRAMA DE ACCION?



8. LO LOGRADO

Durante el año de vida del Programa se trabajó arduamente para alcanzar los objetivos propuestos y esencialmente responder a las demandas y necesidades de un sector, que al participar de la elaboración de la propuesta, cifró muchas esperanzas.

La primera acción fue conformar un equipo profesional que asuma el compromiso de cambiar ese panorama sombrío que se advertía cotidianamente en Siglo XX. Cientos de niños enfrascados en tareas mineras, restando su tiempo al estudio, al juego.

La responsabilidad de ejecutar el Programa se dejó en manos de una trabajadora social encargada del acompañamiento al grupo de madres y del monitoreo a las familias involucradas en el Programa.

La parte técnica-minera estuvo a cargo de un ingeniero metalurgista encargado de sensibilizar y comprometer a los padres, para que sus hijos ya no realicen ninguna actividad minera.

Como los principales beneficiarios, los niños contaron con el apoyo de un educador para contribuir en su formación integral, acompañarlos en el proceso de abandonar el trabajo minero para dedicarse completamente al estudio, a la capacitación, al deporte.

La ardua misión de sensibilizar la asumió todo el equipo, toda vez que se debía impactar en diferentes instancias, tanto a nivel local, regional y nacional.

LO PRODUCTIVO Y ECONOMICO

Iniciativas económicas para las madres

Para implementar esta estrategia se proyectó trabajar con 80 madres de familia, que tenían como principal actividad las labores de la casa y el apoyo al esposo en el ingenio artesanal familiar.

Se implementaron cuatro talleres técnicos productivos, diseñados en función a demandas planteadas. Así se conformaron los grupos de: Nutrición, Confección, Artesanía y Zapatería.

Inicialmente recibieron capacitación que les permitiera contar con habilidades en el rubro escogido e iniciar sus propios negocios. Grupos como nutrición y artesanía no demandaron mucho esfuerzo por las capacidades –casi innatas– de las participantes.

Sin embargo, confección y zapatería eran rubros mucho más especializados que exigieron tiempo y dedicación a las madres.

El aporte del programa fue el equipamiento básico para el funcionamiento de cada uno de los talleres, además de la capacitación impartida por profesionales idóneos en los rubros. Concluida la capacitación se ofertó el uso de un fondo rotatorio solidario, que les permita levantar sus negocios; enfatizando en la organización por grupos para fomentar la solidaridad.

Para fortalecer este aspecto se realizaron talleres de formación integral con temas como: Derechos Humanos, económicos, sociales, culturales; Solidaridad; Organización; Encuentros y desencuentros entre mujeres.

RESULTADOS

- 56 madres capacitadas técnicamente
- El 78% inició sus negocios productivos
- Aumento de los ingresos entre 10 y 37 dólares mensuales
- 50 de ellas descartaron el trabajo de sus hijos en actividades mineras
- Cuentan con infraestructura propia donde funcionan los talleres, logrado a través de un préstamo solidario

Mejoras tecnológicas

120 cooperativistas mineros que tenían por lo menos un hijo realizando actividades en ese rubro, fueron los convocados para participar del proceso de implementación de tecnología más adecuada para el tratamiento de los minerales.

El propósito era cambiar el quimbaleta por una chancadora o molino, así sería posible descartar el trabajo de los niños en la molienda del mineral.

Durante cuatro meses se realizaron talleres con los padres para diseñar el prototipo del equipo e ir armando la propuesta organizacional para el mejor funcionamiento y rendimiento de la maquinaria.

La idea inicial de la chancadora fue modificada planteando la compra de un molino 3 x 4, que según los padres y el ingeniero, aportaría mucho mejor a la sustitución de la mano de obra infantil, en el proceso de molienda; además de reducir el tiempo empleado en esta fase.

Simultáneamente se hicieron las gestiones ante la Alcaldía para contar con un terreno apto donde se instale la maquinaria, este esfuerzo tuvo resultados gracias al apoyo desprendido del Honorable Alcalde Héctor Solíz.

Todos los esfuerzos fueron vanos cuando, en diciembre del 2001 los precios de los minerales bajaron de manera sorpresiva; principalmente del estaño, mineral explotado en la zona.

Cualquier intento de mejorar la producción no tendría resultado mientras los precios mantuvieran ese nivel. La crisis fue tal que lo máximo que lograrían los padres sería de ingreso mensual de 6 a 8 \$us.

Una alternativa a la crisis minera fue ejecutar una propuesta de los propios padres: implementar un taller de mecánica que los incorporaría en otro rubro, que a mediano plazo significaría una fuente más de ingreso, por ello se cambió la adquisición del molino por la implementación de un taller de mecánica.

Esta alternativa se empezó a ejecutar contra el tiempo; pero aún así 20 padres recibieron una capacitación básica en soldadura de arco y oxígeno, impartida por el Servicio de Enseñanza Técnica SENTEC, instituto que ofrece la formación de técnico medio en Mecánica General, a hijas de trabajadores mineros.

Una vez capacitados se inició la compra de la maquinaria, herramientas e insumos necesarios para montar un taller que ofrezca buen servicio a la población y asegure su mercado con la fabricación de muebles metálicos.

➤ **Estudio de factibilidad**

El Programa contempló la realización de un estudio de prefactibilidad y factibilidad para la implementación de una planta up grading para el tratamiento de minerales de estaño.

Este estudio significaría un aporte importante para el grupo de padres, quienes gestionando ante otras instancias tendrían la posibilidad de conseguir recursos y plasmar en realidad esta opción que mejoraría su producción e ingresos.

Durante siete meses se trabajó en el estudio, realizando pruebas metalúrgicas, expectativas de producción, procesos organizativos, diseño de la maquinaria y otros aspectos que permitieron evaluar la pertinencia de un pequeño ingenio para los padres.

Los resultados del estudio demuestran posibilidades de mejoramiento de los ingresos de los mineros, a través de la implementación de una planta; pero también ratifica la necesidad de una sólida organización que garantice un trabajo mutuo, solidario y esforzado.

RESULTADOS

- 44 padres participaron del proyecto
- 20 padres de familia capacitados en soldadura de arco y oxígeno
- Una infraestructura dotada por la Alcaldía, para montar el taller de mecánica
- Un estudio de factibilidad que contiene un estudio económico social, de factibilidad técnico económica de la planta, de gestión e ingeniería ambiental.

LA SALUD Y LA EDUCACIÓN

Sin duda con el panorama presentado en páginas anteriores, los aspectos de salud y educación eran necesarios de ser atendidos por el Programa de Acción, como una estrategia para eliminar el trabajo infantil en la minería.

La primera acción tomada fue negociar el aporte local de la Alcaldía para contar con una infraestructura donde funcione un Centro de Salud y una biblioteca estudiantil. Al Programa le fue otorgado en calidad de comodato un amplio ambiente, situado en el corazón de Siglo XX, lugar muy transitado y accesible para la población, es la ex casa de monjas.

La casa consta de 9 ambientes amplios que permitieron instalar un consultorio, una sala de enfermería, una biblioteca estudiantil lúdica, una sala de video y salas para la realización de talleres.

➤ **Centro de Salud**

Con total certeza se puede afirmar que la población de Siglo XX cuenta con un servicio de salud de calidad y con calidez.

Se atribuye aquello a la implementación básica pero necesaria para atender consultas en una zona que por varios años estuvo descuidada y falta de un servicio, aunque sea sólo de emergencia.

La calidez la ofrece el personal médico que se involucró del tal manera en el programa, que diariamente trabaja por cuidar la salud de las personas, principalmente de los niños.

El equipo de salud del Centro, no sólo basó su trabajo en la atención en consultorio, también hizo salud pública visitando los domicilios en los diferentes campamentos, con el objeto de realizar pesquisas y atender enfermedades.

Grandes logros se tuvieron con la Campaña de Sarcoptosis, en unidades educativas de Siglo XX, habiendo eliminado en un 60% la sarna producida por la falta de higiene.

Las solicitudes de otras unidades educativas no contempladas en el área de intervención del proyecto, empezaron a llegar con bastante frecuencia. Las mismas también fueron atendidas, a pesar de las limitaciones de recursos humanos y económicos.

También se realizaron campañas para identificar silicosis-tuberculosis en los padres, para ello se realizó un catastro pulmonar en coordinación con el Instituto de Salud Ocupacional INSO.

Exámenes de Papanicolau se aplicaron a las madres del programa y otras mujeres de la población de Siglo XX.

Los talleres de salud dirigidos a madres y padres de familia resultaron un gran aporte para el relacionamiento familiar, porque se abordó temáticas delicadas como: planificación familiar, enfermedades de la mujer, enfermedades ocupacionales (silicosis), enfermedades de los niños.

RESULTADOS

- Un Centro de salud básicamente equipado
- 75 familias cuentan con su libreta única de atención médica
- Se logró el registro de peso y talla de 200 niños
- 20 padres de familia cuentan con un historial clínico sobre su estado de salud ocupacional
- 40 madres del programa conocen su estado con referencia al cáncer de útero.
- Al menos 1.000 familias fueron atendidas en el Centro de Salud, con precios accesibles y con una atención de calidad.
- 40 talleres sobre salud, realizados semanalmente y dirigidos a las familias de Siglo XX

Biblioteca estudiantil

Con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de la educación y a elevar los índices de rendimiento escolar, se logró implementar un espacio cultural lúdico denominado biblioteca estudiantil.

La experiencia de CEPROMIN en la implementación y funcionamiento de bibliotecas populares móviles en los distritos mineros, permitió ofertar una biblioteca que responda a las necesidades de una población estudiantil, con muchas limitaciones en el aspecto económico que le impide contar con los materiales necesarios para su calidad educativa.

Cerca de 240 ejemplares de libros solicitados por los docentes y sugeridos por los propios niños fueron comprados.

RESULTADOS

- Alrededor de 30 niños asisten diariamente a la biblioteca y consultan libros
- 240 libros
- 2 computadoras para la consulta virtual
- Una sala de video que permite realizar sesiones de video – debate
- Un stock de 20 videos educativos

Becas de computación

Una alternativa para descartar la participación de los niños mayores de 14 años, en el trabajo minero fue ofrecerles becas de computación que les permitan ingresar al mundo de la nueva tecnología y a un mercado laboral, cuando concluyan el bachillerato.

RESULTADOS

- 44 niños entre 15 y 17 años capacitados en el manejo de paquetes de computación e Internet.
- Dos equipos de computación en la biblioteca estudiantil les permite hacer prácticas

Talleres de formación integral

Los talleres de formación integral se plantearon con el propósito de despertar las habilidades que tienen los niños de las minas y prepararlos para la vida.

La educación formal fue complementada con actividades extracurriculares como talleres sobre autoestima, desarrollo de la personalidad, derechos, deberes, oratoria, solidaridad, desarrollo organizacional, derechos ciudadanos y otros.

Actividades culturales, deportivas y recreativas

Respetando el derecho a la recreación y esparcimiento se realizaron varias actividades, donde se tuvo la participación de cientos de niños, no sólo de Siglo XX, sino también de la Llallagua.

Se puede mencionar:

- El Festiniño, en coordinación con el Defensor del Pueblo y la Alcaldía, para adherirse al festival Internacional de la Cultura que se realiza todos los años en Potosí y Sucre.

- El DO RE MI de mis derechos y la Caminata por los Derechos, en conmemoración a los 11 años de la Convención de los derechos de los niños
- Las Olimpiada Deportiva Departamental, con la participación de niños de la ciudad de Potosí, de la localidad de Uncía y líderes campesinos de Aymaya.
- Campeonatos deportivos relámpagos
- Excursiones de fin de año
- Festejos del 12 de abril, Día del niño

LA SENSIBILIZACION

La estrategia comunicacional estuvo enfocada al uso de medios e instrumentos comunicacionales que permitan incidir sobre la sociedad civil y autoridades para la toma de conciencia y cambio de actitudes respecto al trabajo de niños dentro de la minería cooperativizada.

Es importante mencionar que el tema del trabajo infantil minero como peor forma de explotación, fue introducido en las agendas de las autoridades locales y de los políticos en la época preelectoral del 2002.

Aunque no se puede afirmar que a nivel local se plantearon políticas a favor de esta niñez y adolescencia vulnerable, mínimamente se logró anotar el tema en el Plan de Desarrollo Municipal.

Al margen de ello, resultados de la sensibilización pudieron advertirse en el compromiso y total apoyo de las autoridades del Municipio, en acciones concretas como dotación de infraestructura, acceso libre a los medios de comunicación de la Alcaldía, ejecución de actividades conjuntas interinstitucionales y otros.

Los instrumentos utilizados para la sensibilización fueron:

- Un afiche en un tiraje de 1.000 ejemplares
- 8 cuñas radiales de información sobre el trabajo minero
- 3.000 stickers distribuidos en las unidades educativas
- 1.000 stickers para movilidades de transporte público
- 27 publibuses para el transporte interdepartamental
- Una valla, un parante y un mural colocados en lugares estratégicos de Llallagua y Siglo XX
- 1.500 bálticos informativos

Actividades Públicas de Información y Sensibilización

Como estrategia también se ejecutaron actividades públicas en lugares donde se logró informar sobre el trabajo de los menores en la minería y las acciones que se llevan adelante para eliminar esta peor forma de trabajo.

Así se tuvieron dos grandes actividades de información y sensibilización:

“Jornada Pública para que nos conozcan los demás” realizada en Oruro, donde participaron 20 niños del P.A y otros 10 de Huanuni y Santa Fe.

Jornada Pública en La Paz, coordinada con la Campaña Nacional ejecutada por MEDMIN, donde asistieron 20 niños de Llallagua y Siglo XX.

RESULTADOS

- Al menos 1.000 familias de Siglo XX alcanzadas por la campaña de sensibilización
- El 55% de la población percibió las acciones y asimiló los mensajes de la campaña de sensibilización
- El 70% de las autoridades conocieron el programa y apoyaron para la ejecución del mismo.

9. LECCIONES APRENDIDAS

Iniciar un proceso de cambio de actitudes respecto al trabajo infantil minero, inclusive afectando aspectos culturales, resulta complicado más aún cuando ese trabajo reporta ingresos económicos para la familia.

Sólo el trabajo cotidiano y directo con los grupos metas permite conocer y entender actitudes y prácticas que pueden parecer inadmisibles, pero que tienen una respuesta inmediata y es la necesidad de sobrevivir.

No es posible soñar, cuando se tienen tiempos cortos, que no permitirán que ese sueño, una vez abiertos los ojos, logre mejorar condiciones de vida de personas a quienes siempre se les ha negado oportunidades.

Es importante estar convencidos de que el trabajo de los niños, niñas y adolescentes en la minería ejemplifica una de las peores formas de explotación. Es un sector que tiene derechos que deben ser cumplidos; no por la simple lectura de la Convención sino por un hecho de sensibilidad humana.

A pesar de los años de trabajo de CEPROMIN, todavía se siente que el componente organizacional en todo grupo deber ser reforzado. Tal vez resulta más difícil que en épocas pasadas, organizar a personas que ahora lo que buscan son acciones concretas que respondan a sus necesidades.

El simple asistencialismo puede convertirse en un arma de doble filo, si no se trabajan simultáneamente otros componentes como el de la movilización comunitaria, la sostenibilidad, la organización, la solidaridad.

EN LO PRODUCTIVO Y ECONOMICO...

No fue suficiente el tiempo de ejecución del P.A para implementar una estrategia que requería una atención especializada. La nueva propuesta de fondos rotatorios, fue para CEPROMIN un desafío que no alcanzó mayores logros, a pesar del esfuerzo.

EN LA SALUD Y EDUCACIÓN...

Esta estrategia permitió desarrollar más capacidades institucionales e incidir en componentes determinantes para el desarrollo del niño y bienestar familiar.

Se puede afirmar que el abordaje social fue una fortaleza del equipo que trabajo en el P.A por los resultados que se lograron

EN LA SENSIBILIZACION...

La temática requiere más tiempo y recursos en su abordaje. Se intentó usar de manera efectiva y eficaz lo que fue asignado dentro del presupuesto para incidir en una población que tiene más necesidades que intenciones.

Es necesario valorar el aporte de las autoridades municipales como el H. Alcalde Héctor Solíz, el Sr. Benito Tapia de la Federación de Cooperativas, las madres y padres de familia y principalmente todos los niños que nos acompañaron el proceso.

10. PROYECCIONES Y SOSTENIBILIDAD

La experiencia del Programa de Acción en Llallagua y Siglo XX permitió a CEPROMIN captar otros recursos destinados para abordar la temática del trabajo infantil minero. En asocio con la institución internacional CARE, se está ejecutando un Programa Educativo para la eliminación del trabajo infantil minero en el Cerro Rico de Potosí y en Llallagua - Siglo XX.

CEPROMIN tiene la responsabilidad de ejecutar el Programa en la localidad de Llallagua, con el propósito de mejorar la calidad del sistema educativo y ofertar una escuela atractiva para los niños, niñas y adolescentes vinculados a la minería.

Durante cuatro años se trabajará con 11 unidades educativas, aproximadamente 8.000 estudiantes y 250 docentes, para eliminar en un 70% el trabajo infantil en la minería.

El componente de movilización comunitaria del Programa Educativo (PETIM) permitirá conformar Consejos de Gestión Comunitaria, los cuales consolidados y fortalecidos garantizarán la sostenibilidad de las acciones iniciadas con el Programa de Acción y afianzadas por el PETIM, en las áreas productivas, educativas, de salud y de sensibilización.

Las nuevas iniciativas económicas implementadas para padres y madres, si bien requieren de un seguimiento y supervisión hasta que se consoliden, proyectan grandes logros en el entendido de que son una alternativa al trabajo minero, el mismo que tiene constantes fluctuaciones que afectan en la economía de las familias.